

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 7 de Agosto de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.373

TEMAS ACTUALES

Las casas baratas

Según en nuestro anterior artículo indicábamos, es el asunto de las viviendas obreras uno de los más importantes de cuantos comprende la moderna sociología.

Las causas que en nuestro concepto han determinado el conflicto mundial de las viviendas, son tres:

1.ª La creación de la gran industria, reuniendo en puntos determinados numerosas familias obreras; pues, como muy bien dijo M. Siegfried: «El establecimiento de una fábrica, hace el vacío en la aldea vecina».

2.ª El crecimiento incesante de las ciudades, hacia las que acuden multitud de familias de todas clases y condiciones, y

3.ª La desaparición de barrios obreros; bien sea para hacer nuevas vías o por razones de salubridad y embellecimiento de las poblaciones.

Su repercusión, fácilmente la notaremos en multitud de importantes cuestiones; entre las que citaremos, como las más esenciales, las siguientes:

Emigración, Ahorro, Higiene, Moral, Alcohólico y Huelgas.

Emigración

Reconociendo que la emigración es obligada y hasta necesaria en ciertos casos y cual sucede con la llamada «Golondrina», no siempre perjudicial, hay multitud de ellos, en que resulta altamente pernicioso para la Nación y los mismos interesados. No es la falta de medios de vida la causa que motiva la emigración, en ciertas ocasiones; ni lo es tampoco, el legítimo deseo de mejoramiento de condición.

El malestar que los individuos sienten, por razones complejas que no es del caso citar, es causa que da con frecuencia origen a convulsiones sociales, que a veces toman forma emigratoria.

Este malestar, sino suprimirse, podría aminorarse, haciendo al obrero propietario de algo que al solar patrio perteneciese, con lo que se conseguiría que la Patria fuera para él, algo más que aquella Nación donde él y sus antepasados nacieron.

Tiene el problema de la emigración tantas y tan profundas raíces, que insensato fuera quien, con este procedimiento solamente, pretendiera extirparlas. ¡Casas tendrían gran número de los moradores de aquellos veinte pueblos desaparecidos por la emigración a que se refería el ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, en su emocionante pastoral del año 1912; y sin embargo, emigraron.

Aun en el supuesto que fuera conveniente suprimir en absoluto la emigración, consideramos es una obra irrealizable; lo único que por ahora se puede intentar es disminuirla. Una de estas modestas viviendas, que pueda pasar a ser propiedad del necesitado, conseguirá en muchos casos, algo que el amor patrio y la familia no alcanzan.

Ahorro

Doce años hace que se aprobó el Reglamento porque se rige el Instituto Nacional de Previsión; diversas son las modalidades que este benéfico Instituto tiene establecidas, para ayudar a las clases desheredadas, estimulando su ahorro.

Mucho se ha conseguido; pero el pueblo español, sigue tan imprevisor, que su conducta ha dado origen a que el secretario de dicho Instituto, señor López Núñez, exclamara: «Es nuestro país el pueblo clásico de la imprevisión y del extremo individualismo, que heredamos de los árabes; y que luego hemos perfeccionado con nuestra acreditada Lotería Nacional. Tan imprevisoras son nuestras clases hu-

mildes, que no solamente desatienden sus deberes para con la sociedad y la familia; sino, que hasta de ellos mismos prescindien, prefiriendo para su vejez el Asilo, ya que a sus hijos les será imposible atenderlos, aunque ese fuera su deseo.

En tales condiciones, es difícilísimo que un pueblo educado en la imprevisión, piense de momento en lo que le pueda suceder dentro de veinte o treinta años; de ahí la ventaja de educar a los niños, que han de ser los hombres del mañana, en el ahorro; a cuyo fin se tiende por diversos procedimientos; siendo ya numerosas las Mutualidades escolares, que a conseguir tal fin encaminan sus esfuerzos.

El medio más práctico para iniciar a un pueblo imprevisor en el ahorro, consideramos ser por medio de instituciones que de momento le hagan ver, con la potencia del mismo, la compensación de su esfuerzo.

Una vivienda construida para que el inquilino pase a ser su propietario después de cierto número de años, en que periódicamente pagó una cantidad en concepto de alquiler y amortización del capital en ella empleado, constituye en nuestro concepto el ideal que en tal sentido puede apetecerse; pues si bien es cierto que la propiedad no se adquiere en el momento de empezar a habilitarlo; bien sabe, que tratándolo como aquello que a otro pertenece y estando al corriente en los pagos que se le fijen, llegará el día venturoso en que adquirió aquello con que nunca pudo soñar. ¡Se hizo propietario!

Dos clases de ahorro se conseguirán simultáneamente:

1.ª Aquel que tuvo que imponerse, para estar al corriente en las mensualidades; y

2.ª El producido por las cantidades que malgastaba en sus ratos de ocio; pues al disponer de un huerto o jardín, en él empleará el tiempo que le deje libre su trabajo, transformándose insensiblemente en un individuo que no solamente labrará su porvenir y el de su familia, sino que será más útil para la sociedad; pues según dijo el célebre economista Adam Smith: «El hombre que ahorra es un bienhechor de la humanidad».

Vicente PÉREZ

Inspector del trabajo

UNA NUEVA LEY

Se aumenta en 25 por 100

la contribución territorial

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Primero. Se considerará, a los efectos de la contribución territorial y en razón del incremento general de la propiedad, aumentados en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro y los cupos a ella correspondientes. En relación con este aumento, se aplicarán los tipos de gravamen actualmente establecidos para la distribución del cupo por que contribuye dicha riqueza. El aumento prevenido en el párrafo anterior cesará para cada término municipal tan pronto como entre en vigor su avance catastral de la riqueza rústica o tribute la urbana con arreglo a sus registros de edificios y solares aprobados. Se dará preferencia en la comprobación a los registros que no den un aumento del 25 por 100 en el líquido im-

nible. Las reclamaciones de agravio a que hubiere lugar se tramitarán conforme a las disposiciones vigentes. Los aumentos de riqueza que independientemente, y a más del indicado 25 por 100, se descubran por declaración espontánea de los interesados, investigación administrativa o denuncia particular, debidamente comprobada, serán eliminados del repartimiento general para la distribución del cupo de la contribución territorial y tributarán por el tipo uniforme del 18 por 100. En los casos en que habiéndose ordenado, conforme a las disposiciones vigentes, la revisión de un avance catastral por rústica o urbana estimase, además, el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, que por concurrir circunstancias extraordinarias debieran suspenderse los efectos de aquél hasta que la revisión se hubiese verificado, podrá acordarlo así por un plazo improrrogable de cuatro meses, dentro del cual deberá practicarse la revisión, y previo ofrecimiento del término municipal correspondiente, a más de un 25 por 100 de su base imponible, de pagar mientras tanto un aumento del 50 por 100 en la riqueza imponible.

Segundo. Sufrirán también un recargo del 25 por 100 las percepciones del Tesoro por contribución territorial rústica correspondiente a los predios o terrenos que se hallen improductivos o cuyo aprovechamiento se limite a los productos espontáneos, a los dedicados exclusivamente a la caza y a la ostentación o recreo. Quedarán exentas de este recargo en su contribución territorial: primero, las fincas dedicadas al fomento y explotación de arbolado; segundo, las dedicadas a la cría o sostenimiento del ganado caballar o de carne, leche o lana; y

Tercero. Las fincas de recreo cuya extensión no exceda de una hectárea y que además tengan construcción destinada a vivienda, no computándose la parte de ella dedicada a explotación agrícola o de ganadería. Este recargo gravará los bienes enumerados en el párrafo anterior, ya tributen por cupo, ya por cuota. En el primer caso, el recargo figurará también fuera de cupo.

POETAS NUEVOS

Canto a Santa Teresa de Jesús

Lema: «Vivo muriendo primero»

Virgen sin manilla, lumbre del Carmelo,

soy un peregrino que del alto cielo, llevo hoy a postrarme a tu regio altar, a pedirte ansioso, mística española, que abras de tu cáliz la nivea corola dando sus perfumes a este mi cantar.

Bajo de la cumbre del vivir pendiente sobre el blanco cisne del carino ar,

que es en mis canciones toque de clarín;

soy un alma ansiosa de vivir cantando soy un pajarillo que voy militando con valor de ardiente noble paladín.

Tienen mis cantares dejos armoniosos, dulce sinfonía, ritmos melodiosos que hacen de tu nombre himnos de loor;

y es que bullidora linfa de diamantes que a tus pies cautivos, quedan oscuros como ardientes soles que encendió el «Amor».

Hoy te alza del polvo la explosión genuina de tu pueblo noble—perla diamantina— que en la tierra patria súpole guardar; hoy brilla tu nombre por las dos esferas como cráter ígneo, como luz de hogueras que en el pecho hispano sabes tú inflamar.

Toques de paloma, visos de alba que meve son los que en el cáliz de tu pecho mi alma, que te adora con sin par amor;

y es que tu pureza por doquiera brilla tu candor pregonas que eres sin manilla templos inmortales dignos de loor.

Fuiste en el encierro de tus hermanadas fuerte y poderosa contra tempestades que el infierno todo sin cesar te alzó; y es que en la penumbra de tu celda lumbrosa

eras amazona y eras fiel esposa del Cordero Virgen que hastati bajo.

Fueron tus palabras música ferociente que al rayar el alba desgranóse ar,

por tus labios puros, como el de un cirisul;

como se desgrana, de concha marina pura y retadora perla diamantina el fulmineo beso de un rayo del sol.

Virgen andariega, mística Doctora; ve a la pobre España que a tus pies deplora

por su cetro augusto roto con baldón; no desdenes, madre de la hispana tierra esta ofrenda sacra que feliz encierra la sustancia toda de un sin par blasón.

Pues en cada pecho de tus casteños hay un templo altivo que el amor de hermanos

sin igual grandeza en tu honor alzó; y sus aras nobles, puros sacrificios te consagra ardiente para ver propicio

los designios altos que por ti forjó.

Si nuestra plegaria—límpida gaviota de brillantes plumas—por los mares

llega hasta las gradas, de tu augusto ofrendarte airosa tan gracioso don.

Deja al regocijo, Virgen castellana, que en mi pecho late con son de campana que en retumbo hirviente rompa ante

tu altar; y al doblar mi frente por tu fuego

hinchida, quede prisionero cual paloma herida a tus aureas plantas con amor de amar.

J. MARTINEZ TARTILAN

La Hoja Oficial

Noticias de Marruecos

Madrid, 7 (2/30)

Alto comisario comunica que en Tetuán y Alhucemas sin novedad. En Melilla posición Kadía fué hostilizada por grupo, que fué contestado fusil y ametralladoras.

Por gestiones 10.ª Mía fué recuperada ametralladora Hotchis, con accesorios.

Situación política estacionaria en Larache. Noche 5 fué atacado Adgoz, siendo rechazado enemigo.

Se señala en Beni-Abdal partida unos 150, mandados por Ahmed-el-Cahal, del aduar Uarga, que intenta hacer agresiones.

Fugado cárcel Raisuni manifestó zoco Sert que viernes fué leída carta Muy-Abdesselam en que Raisuni decía llegada hora Farax y que no se hicieran agresiones.

En Peñón enemigo hizo dos disparos, contestados por plaza, sin novedad personal y material.

Las noticias recibidas de provincias sin novedad.

Lo que se publica en esta Hoja Oficial para general conocimiento. Palencia 7 de Agosto de 1922.—El gobernador interino, Ignacio Barroso Herrera.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ Oculistas

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

El Palacio Real

Adelantan las obras para la construcción del Palacio que por suscripción popular se ha de regalar al Rey para que pase temporadas en verano en compañía de su egregia familia.

En la suscripción abierta a tal efecto han tomado parte todas las clases sociales, pues todos los ciudadanos han querido contribuir a esa obra, con la que cesará la anomalía de que el jefe del Estado carezca de casa propia en la primera capital industrial de su reino.

La realización del proyecto pudo parecer problema de difícil solución a los espíritus pusilánimes y poco conocedores de la psicología de nuestro pueblo; pero el éxito que ha obtenido no ha sorprendido a cuantos sabemos que Barcelona, lejos de ser hurana, egoísta y solitaria como muchos pretenden que sea, es una ciudad que tiene sus puertas abiertas de par en par para recibir a quien la visite, que es generosa y espléndida con sus huéspedes y que desea vivir en el concierto social ocupando el puesto preeminente a que tiene perfecto derecho.

Por eso Barcelona, que además de ser todo lo que es tiene un sentido

práctico por nadie superado, condono siempre los sueños utópicos de quienes ayunos de cerebro sano y bien organizado, sueñan con reivindicaciones extremistas y la quieren hacer cabeza visible de un Estado inverosímil.

Y como confirmación plena e indiscutible de que Barcelona entera, la Barcelona que trabaja ha tomado a cuestión de honor la construcción del Palacio Real, el Fomento de Trabajo Nacional, alta residencia de la producción industrial de Cataluña, bajo cuyos techos se cobijan desde el más humilde industrial al más opulento fabricante de la región, acaba de acordar contribuir con una respetable cantidad para la erección del suntuoso edificio que ha de servir para albergar periódicamente al jefe de estado que tantas leyes ha sancionado con su firma, favoreciendo la industria catalana.

Con este acuerdo, el Fomento ha pagado una deuda de gratitud que tenía contraída con el Rey. Merece pues el hecho ser consignado en letras de molde.

José COMART

Barcelona 5 de Agosto de 1922

CUESTIONES INTERNACIONALES

La intransigencia rusa

«Post Longam patientiam malorum... los rusos se creen fuertes. Después de largos sufrimientos se consideran señores, y ya no suplican; sino que quieren colocarse en igualdad de condiciones al lado de sus adversarios. El corazón les engaña. Fueron a La Haya, y en la ciudad neerlandesa se presentaron tal cual son, sin máscara, ostentando sus pasiones, alta la faz, sin sonreiros».

En Génova adoptaron una actitud; prometieron modificar sus leyes respecto a los derechos de propiedad. Parecía que estaban convencidos de la quimera de nacionalizar los bienes inmuebles. Trataban con las potencias de Europa, y quisieron demostrarles, que ellos, los asesinos de los Zares, los que habían transformado el Oriente europeo, los que hicieron astillas los tronos y saquearon los palacios y convirtieron a los hombres en verdaderos siervos, evolucionaban en sentido favorable al régimen social de los pueblos cultos. Dejaron en Génova unos gérmenes de paz o una esperanza de paz. Abrieron una puerta para futuras negociaciones.

Fracasó la Conferencia, pero se presentaba una hermosa perspectiva. En otra Asamblea se daría cima a la gran empresa de los asuntos rusos. Y Lloyd George confió en que en La Haya se daría un gran paso para la reconstitución de Europa.

A la capital de Holanda han ido los aliados y los rusos. Han discutido unos y otros. Frente al criterio de los delegados de Moscú luchan los franceses y los belgas. Los italianos y los ingleses fueron, puede decirse, con carácter neutral, pero con la idea de conciliar a los que se hallaban distanciados. Son muchas las sesiones celebradas, las notas cruzadas, las malas interpretaciones de documentos. Pero se ha visto claro en el asunto. Los bolcheviques se muestran intransigentes. Han enseñado la oreja del más rabioso de los comunismos, y, contra lo que se esperaba, sostienen la tesis revolucionaria de la nacionalización de las tierras y de las industrias. De ese modo, no se puede proseguir. Acceder a lo que pretende Litvinoff, sería descabellado; además, se trata de aprobar algo que repugna el derecho

natural y de gentes, porque aunque el Gobierno ruso reconoce el derecho de propiedad de los particulares, no lo reconoce a todos, sino a los que aportan ciertas sumas en metálico, lo cual va contra el principio de igualdad socialista, y se establece un régimen de tiranía. Además, a quienes se les concede ese derecho, se les limita en el tiempo y se les restringe de modo que cuando al Estado le convenga, lo pierden totalmente. No existirá, por tanto, el verdadero derecho de propiedad.

La situación no puede continuar así. Y belgas, italianos, franceses o ingleses, se han escandalizado cuando Krassin ha dicho textualmente a un periodista holandés: «Si obtenemos los créditos que solicitamos podremos hablar de indemnizaciones, pero nunca de restituciones. No negamos a restituir la propiedad privada, y si los Gobiernos rehúsan los créditos, diremos a los capitalistas del mundo que estamos dispuestos a negociar con ellos directamente».

De ese modo, no puede negociarse; acceder a las pretensiones bolcheviques equivaldría al triunfo del comunismo. Y el comunismo no puede, no debe triunfar en Europa.

Claro ABANADES

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral., 35—Teléfono 112,

PALENCIA

Notas Militares

Firma de Guerra

Su majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

Pasando a situación de primera reserva al general de brigada don modesto Salgado.

Destinando a mandar la segunda brigada de la quince división (Vigo), a don Angel Rodríguez Barrios.

Idem la segunda brigada de la tercera división (Algeciras), a don Marcos Rodríguez.

Concediendo el empleo de brigadier al coronel de Infantería don Leopoldo Ruiz Trillo.

Castilla y León

Santander

Exposición interesante
Se verificó en el Ateneo la entrega de premios del certamen montañés de Pedagogía, verificado recientemente.

Presidió el rey, asistiendo el señor Bergamín y las autoridades. El presidente del Ateneo, don Gabriel Pombo, pronunció un discurso y agradeció al monarca que presidiera el acto cultural.

Después el rey y sus acompañantes subieron a otro local de la misma casa, donde se inauguró la Exposición de caricaturas y dibujos de la campaña de Marruecos, hechos por el soldado de cuota del batallón de Valencia, Francisco Rivero Gil.

Comité regio

El Rey invitó a almorzar al gobernador y al alcalde, para felicitarlos por la organización y brillante recibimiento dispensado al presidente Alvear.

El Príncipe de Asturias

Mañana será recibido el Príncipe de Asturias en el acorazado «España», como guardia marina.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Molinaseca con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado procurador eclesiástico de este obispado, en la vacante de don Salvador Díez Quintanilla, el encargado de la filial de San Juan de Renuera de esta capital don Ramón Henares.

Muerto a tiros

En una disputa en término de Valdesamario, resultó muerto Benito Blanco, de varios tiros que le dispararon unos segadores, que se dieron a la fuga y no han sido capturados.

Cronista de León

La Diputación provincial acordó por unanimidad nombrar cronista de León a don Antonio de Valbuena, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Renuncia

El arquitecto provincial don Manuel de Cárdenas ha presentado la renuncia de su cargo, acordando la Diputación en la sesión de hoy declarar la vacante.

Asamblea de secretarios

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento los secretarios municipales de esta provincia para tratar asuntos relativos a la clase.

Detenido

Por amenazar de muerte al ingeniero jefe de una explotación minera si no se admitía los obreros huelguistas despedidos, ha sido detenido un minero en Cabañales de Abajo.

Boda

En la parroquia del Mercado se ha celebrado el enlace de la señorita Juana Padierna Castro, con D. Elías del Río Pérez.

Viajero

Ha salido para Alemania el reverendo padre capuchino Fray Laureano de las Muñecas.

Incorporado

Se ha incorporado a este regimiento de Burgos el suboficial don Carlito Celamita Teijeiro.

Burgos

Cronista de la ciudad

El Ayuntamiento, en su última sesión acordó nombrar cronista de la ciudad al catedrático de este Instituto don Eloy García de Quevedo y Concillón.

Un herido

En las inmediaciones de la estación de Santa Olalla, al cruzar esta tarde el tren rápido con el correo, se desprendió, por efecto del viento, un hierro de uno de los estores de las ventanillas del rápido, ocasionando una herida grave en un ojo al viajero del correo Andrés Gómez Moreno, de 38 años, maestro de Basabe (Alava) y natural de Ubeda (Jaén), a donde se dirigía. En esta capital fué convenientemente asistido en la Casa de socorro.

Valladolid

Soldado que se ahoga

Bañándose en el Pisuerga cerca de las casetas de baños, el artillero Saturnino Silva, tuvo la desgracia de sufrir un desvanecimiento, sin duda por estar haciendo la digestión, y se sumergió.

Apercibidos de ello los pescadores Juan «El Catarro» y su hijo, el industrial de las Moreras, Angel, el «Chico del Baile» y unos compañeros de Saturnino, acudieron en su auxilio, siendo por desgracia inútiles los esfuerzos realizados, pues al sacarle a tierra, el infeliz había dejado de existir.

Saturnino Silva era natural de Madrid.

Concesión de matrículas gratuitas

De conformidad con las Reales órdenes de 6 de Octubre de 1920 y 1.º de Abril de 1921, se anuncia la adjudicación de matrículas gratuitas, correspondiendo a cada Facultad las siguientes:

Derecho, 18; Medicina, 138; Filosofía y Letras, 14; Ciencias, 36.

Las condiciones que han de llenarse por lo que soliciten dichas matrículas, se hallan de manifiesto en los tablones de anuncios de las respectivas Facultades.

Notas eclesiásticas

Misión Pontificia

Ha salido con dirección a Rusia la Misión Pontificia nombrada en Roma para hacer entrega, en nombre de la Santa Sede, de las limosnas cuantiosas recogidas en España para socorrer el hambre y la miseria de los rusos, que se hallan en el más lamentable estado.

Forman parte de dicha Misión dos Padres Salesianos, dos Jesuitas, dos del Verbo Divino y dos Hijos del Corazón de María, llamados PP. Volta y Elorz, éste discípulo del ilustre palentino y profesor de la Ciudad Santa, R. P. Domicio Ramos, que está llevando a cabo una brillante labor en materias de Derecho Romano.

El concurso de Bandas

Nuevas cantidades recibidas para el Concurso de Bandas. Suma anterior, 5.707'00 pesetas. Don Francisco Zamorano, 3 pesetas; don Marcelino Touchard, 25; don Millán Serrano, 20. Suma y sigue, 5.755'00 ptas.

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 5)

Marina. Ley relativa al cuerpo de buzos.

Hacienda. Leyes aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes a los años que se mencionan.

Real orden concediendo a la sociedad anónima Cooperativa Santiaguense un préstamo de 600.000 pesetas del Banco de Crédito Industrial.

Guerra. Real orden confiriendo una comisión del servicio de diez y seis días de duración para Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Austria, Italia y Suiza al teniente coronel jefe de Estudios y Experiencias de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, don Enrique de Avilés y Melgar.

Gobernación. Real orden convocando a exámenes de aptitud para ingresar como aspirantes en el cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles.

Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer la plaza de jefe técnico de servicios de veterinaria.

Instrucción Pública

Nombrando a don Lucio Fernández de Navarro, delegado del ministro de Instrucción Pública, en el congreso internacional de geología que se celebrará en Bruselas, en el mes actual.

Disponiendo que se instale en la Alhambra de Granada una residencia de estudiantes de pintura, bajo la dirección interinamente de don Gabriel Morcillo.

Consulta de medicina Natural

Dionisio Martín - Médico Naturista. Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia. Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una. Plaza Mayor, 16 2.º - PALENCIA

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales) VILLOLDO

Actos que honran

Don Flaviano Carrancio Arroyo, ilustrado médico titular de esta villa, al que en el mes de Octubre de 1918 le sucedió un serio percance que puso en gran peligro su vida, después de haber dado una gran prueba de nobleza de corazón, perdonando al ofensor, nos consta que además acaba de elevar un escrito renunciando a la indemnización de 2.500 pesetas a que tenía derecho.

Como estas acciones se ven desgraciadamente pocas veces, puesto que parece innato en la humanidad el placer de la venganza o del mal ajeno, nos complace hacer públicos estos hechos para reconocer una vez más, no sólo los sentimientos altruistas del señor Carrancio lo que le vale el dictado de nobleza, sino que nos place así mismo saber que en Castilla, los caballeros hidalgos no se han extinguido. Al propio tiempo y a la vez que al hijo felicitamos públicamente a sus padres don Pedro y doña Hilaria, los cuales han sabido inculcarle sentimientos religiosos, procurando que los actos de su vida se ajusten en un todo a los dictados de su conciencia. Honra merecen padres, que después de haber pasado por el trance amargo de ver en peligro la vida de su único hijo, hoy les proporciona la gran satisfacción de observar palmariamente los consejos y advertencias que de niño y adulto le inculcaron no ha sido semilla perdida, con la cual se demuestra, que si el hijo es digno de alabanza no lo son menos la de sus padres, y muy especialmente la de su señora madre.

Intencionadamente hemos quedado sin nombrar hasta ahora a su señora esposa doña Ceferina de la Plaza Santiago, quien indudablemente ha contribuido con grandes entusiasmos para que su esposo obrase cual lo ha hecho, por lo que merece nuestra sincera y particular felicitación.

Villoldo a 5 de Agosto de 1922. — Daniel García y Juan Medrano.

PAREDES

Robo de 4.400 pesetas

Han sido detenidas las vecinas Margarita García y Teófila del Río, como presuntas autoras del robo de 4.400 pesetas, cometido en casa de doña Emeteria Herrero.

Fueron recuperadas en vueltas en un pañuelo de señora.

SALDAÑA

Se fugan

Anoche se han fugado de la cárcel de partido los detenidos Enrique Jiménez, natural de Boó (Santander) y Ricardo Nieto, de León.

La benemérita pudo dárles alcance, después de una hora de incansantes pesquisas.

ASTUDILLO

Un incendio

Cuando su dueño Santos Castañón, se hallaba en el campo, entregado a las faenas agrícolas, se declaró ayer en la casa de su propiedad, un violento incendio que se propagó al cuartel y a otras dos contiguas pertenecientes a don Román Ortega y doña María Rayón.

La guardia civil, ayudada del vecindario, pudo extinguir las llamas que causaron grandes destrozos en las mencionadas viviendas, de las que se lograron salvar los enseres.

El siniestro se inició por una punta de cigarro que el dueño arrojó en el corral, donde había algunas mieses.

CERVERA

Otro robo

La guardia civil de este puesto, ha practicado la detención del vecino de Polentinos Francisco Cuevas Ramos, como autor del robo y atraco de 222 pesetas, a su amigo Claudio Sardin Cuevas.

Banco Castellano

Compraventa de valores

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior 4 por 100 Amortizable a 6 por 100. Amortizable al 4 por 100 y toda clase de valores locales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, con comisiones muy reducidas.

Consulta de medicina Natural

Dionisio Martín - Médico Naturista. Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia. Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una

Plaza Mayor, 16 2.º - PALENCIA

PRENSA Y PERIODISTAS

La Asamblea de Asociaciones

Por iniciativa de la Asociación de la Prensa de Santander, se celebrará en estos días en dicha capital una Asamblea de Asociaciones de la Prensa.

La sesión inaugural será presidida por el Rey, que ha querido dar esta muestra de simpatía a los periodistas, y saludará al Monarca, en nombre de la prensa, el subsecretario de Hacienda y antiguo periodista, don José María Urujo.

Estarán representadas en la Asamblea treinta y cinco Asociaciones, con un total de doscientos periodistas españoles.

Notas de Correos

EL FRANQUEO INSUFICIENTE.

En vigor ya las nuevas tarifas de Correos, que días pasados publicamos, y en vista de que son muchas las cartas que sin duda a causa de no conocer aquellas los expedidores se depositan en los buzones con franqueo insuficiente, la Dirección general de Comunicaciones, ha publicado una circular ordenando que dichas cartas circulen sin retraso y que se reclame al destinatario la insuficiencia del franqueo, según las reglas que al efecto dicta, a fin de evitar perjuicios al público.

Ecós de Sociedad

Viajeros

Han llegado: De Fuentes de Valdepero, el culto maestro nacional y secretario de aquel Sindicato, nuestro buen amigo don Eloy Sanz.

De Madrid, el farmacéutico don Francisco Ceballos.

De Burgos, don Jacinto de la Riva Bermejo.

De La Coruña, el industrial de esta plaza don José Paisán.

De Oviedo para Madrid, pasó por esta estación el ministro de Trabajo, don Abilio Calderón, siendo saludado por numerosos amigos y autoridades.

Han salido: Para Saldaña, don Mariano Zorita.

Para Carrión, la señorita Daniela Monje.

Para Saldaña, don Gerardo Herrero y don Agacino Montes.

Para Guaza, don Jesús Alonso con su esposa e hijos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunción. — Isidora Prieto Valverde, de 7 meses, P. del Puente, 10.

Nacimientos. — María Rodríguez López, hija de Antolín y María, José Canalejas, 37; María Antolín Trigueros, de Alfonso y Trinidad, Rizarzuela, 12; Jesús Tejido Luis, de Melchor y Leonor, Huertas bajas; María García Conrad, de Antolín y Josefa, Estrada, 27.

Lucío G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono n.º 75.

Sucesos locales

Desaparece

La vecina Julia Andrés Zarzosa, después de lavar en la tabla del río Carrión varias prendas de vestir, dejó entre ellas a secar una sábana y prosiguió tranquilamente su labor, pero, cuando quiso recogerla, notó extrañada la falta de dicha sábana, cuyo paradero se ignora.

El hecho ha sido denunciado ante la Inspección de Vigilancia.

Varios heridos

En la Sala de Socorro han sido curados por los señores médicos de guardia: el niño Vicente Mendiola, de una brecha que se abrió en la frente, junto a la caja izquierda, necesitando un punto de sutura; José Domínguez, de varias quemaduras en la muñeca derecha; y Benito Barcenilla, de varias erosiones en la pierna derecha y en las manos.

Crónica Municipal

MEDIDAS URGENTES

El alcalde señor Díaz-Caneja, enterado por EL DÍA DE PALENCIA, en su número del sábado, de las condiciones en que se halla el Madero municipal, giró al mismo, ayer por la mañana, acompañado de otros señores concejales, una detenida visita de inspección.

Como consecuencia de la misma, ha ordenado urgentes y necesarias medidas, encaminadas a subsanar cuanto sea posible, las deficiencias naturales en un edificio de tan antigua construcción según hemos podido comprobar.

Celebramos mucho el celo demostrado por el señor Díaz-Caneja.

Reposo general

En el día de hoy se ha realizado por la guardia municipal un reposo general de pan y demás artículos de subsistencia, resultando absolutamente satisfactorio, ya que a ningún industrial ni vendedor le ha sido de comisada cantidad alguna.

Por el contrario y del análisis realizado por la Inspección municipal el pasado sábado, hoy han sido denunciados por la Alcaldía al Juzgado varios industriales por expender leche con gran cantidad de agua.

Concurso de uniformes

Por la Alcaldía se invita a los industriales sastres de esta ciudad que deseen tomar parte en el concurso para la confección de doce uniformes de paño con destino a los individuos de la guardia municipal, a que presenten sus proposiciones en la Alcaldía hasta el sábado próximo, acompañada de modelos, precios y condiciones a fin de adjudicar el servicio al autor de las que resulten más favorables.



Cuando principia el calor hasta que termina el verano, se impone tomar como desayuno un alimento ligero; pero que sea al mismo tiempo nutritivo, económico y agradable.

Todas estas ventajas y muchas más aún, las reúne el Cacao Blooker. La prueba es, que muchas son ya las familias, Comunidades religiosas y pensionados que lo han adoptado, no solamente como desayuno, sino también como merienda. Probadlo pues, y lo adoptaréis también vosotros.

El Cacao Blooker se vende en todas partes. — Agentes en España: J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

NOTICIAS Y GACETILLAS

La Delegación de Hacienda publica una circular prorrogando el plazo voluntario de cédulas personales hasta el día 31 del mes actual.

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Cabezón (Valladolid), dotada con 30 pesetas y advertido correspondiente, a cuya plaza va unida la de serje del Sindicato, con casa en el mismo y gratificaciones por distintos conceptos que podrán oscilar en el duplo de lo que cobra por la organista.

Se suplica a los que deseen aspirar a ella presenten cuanto antes solicitud al señor cura ecónomo.

El señor presidente de la República Argentina ha contestado a los señores Pollos y Arias (Ferretería Fundición) con el siguiente telegrama: «Agradezco íntimamente saluda esa Sociedad comercial, deseándole larga vida. — Alvear, presidente de la República Argentina.»

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS. — Importaciones nuevas, 4, que importan 3105 pesetas. Por continuación, por valor de 570 pesetas. — Pagos: A cuenta, 3, importantes 30. Por saldo, 1, por pesetas, 816'31.

MONTE de PIEDAD. — Descuentos, 121, que importaron 138 pesetas. Renovaciones, 2, por valor de 297'90. Ventas, 00, importan 000'00. Préstamos, 101, por pesetas 2086.

En Meneses se hallan vacantes plazas de secretario de aquel Ayuntamiento y de aquel Juzgado municipal, la primera dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales y la segunda con lo dispuesto en la ley.

Si con Licor del Polo te enjuagaste cuatro meses no más, yo te aseguro que jamás de la boca te quedará sin llegar a gastar ni medio duro.

Fiestas en Amusco

los días 15 y 16 de Agosto

En estos días se celebrarán DOS magníficas corridas DE NOVILLOS-TOROS.

Siendo amenizado este espectáculo por una acreditada dulzaina.

A Amusco el 15 y 16 de Agosto

Las personas que deseen cualquier dato sobre mercaderías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la Sección del Banco de Vizcaya, en Irún, para el cobro y pago de letras documentarias. — Corresponsal en Palencia: Banco Castellano.

No lo duden!

Quien quiere ahorrar, que se asegure sus intereses. Es Estanislao Medrano. Fábrica de aserradero, dadas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

El Día de Palencia

El periódico más leído y más formado de la región.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males familiares que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 10 de Agosto hospedándose en el Hotel Comercio, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo del paciente. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el día verdad único e infalible de nuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero el lista señor Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 10 de Agosto hospedándose en el Hotel Comercio.

NOTA. Estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle de la Medina del Campo) el día 11 en el Hotel La Castellana y en Salamanca el día 12 en el Hotel Comercio.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Pelagra vuestra salud. — Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD. — ADVERTENCIA. — Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta enfermedad nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse con el que quiera velar por su salud, debe tener un granísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primeramente que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero dueño de la marca, y buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía de todos los herniados.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

El señor Calderón soluciona otra huelga

Los Municipios y las subsistencias

DE POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 7

Lo que dice

Romanones

San Sebastián.—El prestigioso periodista señor Losada ha recogido para su publicación las interesantes acotaciones políticas que a la situación actual recogió en una conversación con el conde de Romanones.

El jefe del partido liberal ha afirmado de modo rotundo que el Gobierno no volverá a presentarse a las Cortes, y le ha razonado añadiendo que estas Cortes rindieron ya su máximo esfuerzo y han acabado perdiendo su prestigio en la votación de dietas para los diputados.

Hizo resaltar el conde de Romanones el odio que significa para los políticos la violencia de la protesta de las fuerzas vivas del país contra ese acuerdo del Congreso, y dijo:

Es lamentable, quizá sea injusto; pero así es.

¿Surgirá entre las Cámaras?

Añade el conde que si se abrieran las Cortes, surgiría el conflicto entre las Cámaras, expresado en la última sesión del Senado, conflicto que sería el primero en los anales parlamentarios, y que tomaría desusadas formas.

Ni un acto de gobernante

Tratando de la actuación gubernamental dijo que el señor Sánchez Guerra no ha tenido ni un solo acto de gobernante conservador, y si como liberal ha de estar conforme, no puede menos de censurarlo, porque con el trueque de papeles, si se prolongase, ocurriría que los liberales tendrían que forzar su orientación o poner freno, curiosa paradoja, a las cosas conservadoras.

«Y hay que gobernar en liberal, porque así lo dicen los tiempos, que los liberales actúan conquistando el poder, no recibiendo como merced o como premio a su condescendencia. El poder no es cosa que se herede o se transmita por pactos y convenios, y quienes de ese modo tomaran el mando, encontrarían pronto el desvío de la opinión, muy sobre aviso y muy experta ya para que no descubra el cañonazo de la intriguilla».

El problema de Marruecos

No quiere hablar del problema de Marruecos, en el que cree existe la misma desorientación de siempre, y considera que requiere el concurso de todos, excediendo a la posibilidad de un hombre o de un grupo. Hay un organismo, dice, que es la Junta de Defensa Nacional, que ha podido actuar con eficacia y que estuvo siempre al margen del problema.

En Marruecos, afirma el jefe

liberal, que está lo imprevisible, y si surge desviará el cauce de los sucesos políticos.

Afirmó que el instrumento para hacer labor trascendente ha perdido eficacia, y anunció el conde de Romanones que transcurrida la dulce siesta del verano, hará cuanto de él dependa, en actos, no en palabras sin sentido, para que el país sepa a qué atenerse y se determine libremente, y terminó diciendo:

«Conste que, transcurrido este paréntesis, ni un día más, ni un minuto más para los conservadores. Hay diez meses de preparación, y en ese tiempo puede hacerse una gran mayoría y gobernar con ella cinco años».

Los Municipios y las subsistencias

Hoy ha sido firmado un Real decreto regulando las relaciones de los Municipios en las cuestiones relacionadas con las subsistencias.

Regreso de Sánchez Guerra

Mañana regresará de Santander, el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Prida a Asturias

Ha salido con dirección a Oviedo, el señor Prida acompañado de su hijo.

El 16 se trasladará a San Sebastián.

Firma de Fomento

Ayer se ha sometido a la firma del Soberano una disposición autorizando al Gobierno para concertar con los Ferrocarriles del Norte la supresión de los pasos a nivel de Grao a Valencia.

Habrà Consejo

Se da como seguro que el próximo jueves habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

La huelga de Asturias solucionada

(POR TELEFONO) Madrid, 7

El ministro satisfecho

Esta mañana ha llegado el ministro del Trabajo.

Viene altamente satisfecho de haber podido solucionar como era su deseo la huelga de los obreros de Asturias.

Así lo ha repetido el señor Calderón, añadiendo:

—Aún llega a más mi satisfacción porque este caso como el de las huelgas de Vizcaya, tienen gran importancia por los principios jurídicos que establecen en los Comités paritarios.

Añadió el señor Calderón que el Gobierno adopta medidas para proteger los trabajos de la producción no sólo en Asturias, sino en toda España, por ser la explotación carbonífera la materia primera para las industrias.

De Alicante

Refiriéndose a la huelga de

Alicante contestó que no pueden ser mejores todas sus impresiones.

¿Intervendrá en Correos?

Los periodistas le dijeron que debiera intervenir en el conflicto planteado en el cuerpo de Correos y respondió que dichos funcionarios deben ver el ejemplo de los obreros que han accedido, sin grande resistencia, a la rebaja de los salarios.

Los conflictos sociales

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

El ministro de Trabajo

El subsecretario nos dijo que viene muy satisfecho el ministro de su excursión a Covadonga y El Ferrol.

En Oviedo fué visitado por una Comisión de huelguistas, para entregarle un escrito, en el que rechazan su laudo, y declaran que sólo aceptarán el 5 por 100 de rebaja en los jornales, a reserva de que desaparezca cuando la producción actual aumente en un 15 por ciento.

El ministro ofreció estudiar la proposición.

Hablando de algunas informaciones periodísticas, se extrañaba de que se atribuyera al Comité ejecutivo de hueiga la decisión de rechazar el laudo de solución.

Cree que en Asturias entrarán al trabajo los huelguistas con mayor complacencia que en Vizcaya, donde han entrado ya el 8 por 100, y en Peñarroya con el 15 por 100.

También se ha solucionado la huelga de Villablino.

Reunión suspendida

El señor Calderón habló más tarde con los periodistas, manifestándoles que había conferenciado ampliamente con los patronos mineros, a los que dijo que traía la doble misión de solucionar la huelga y hacer concesiones para que no perezca la industria hullera.

Los patronos hicieron ver al ministro los perjuicios que ocasiona la importación de un millón de toneladas de carbón inglés y agregaron que es inútil resolver ahora la huelga, cuando en breve tendrán las minas que paralizar los trabajos.

El ministro ofreció después suspender el tributo del 3 por 100.

Los patronos manifestaron que esa rebaja fué ya concedida por el Gobierno y sancionada por el Parlamento.

Como no hubiera fórmula de llegar a un acuerdo, se suspendió la reunión.

Rechazan la fórmula

En el hotel donde se hospedaba recibió a una Comisión obrera, a la que expresó su extrañeza ante la actitud intransigente de los patronos y obreros.

Los sindicalistas publicaron una breve nota, rechazando en absoluto la fórmula del ministro.

Mitin suspendido

Se ha recibido en el ministerio un telegrama del gobernador civil de Alicante, en el que da cuenta de la reunión que celebraron en un café los huelguistas alicantinos.

La reunión degeneró en mitin, por lo que fué suspendido por la policía, siendo detenidas cuatro mujeres que invitaban a los huelguistas a tomar soluciones violentas.

Los ingenieros de las fábricas cuyos obreros están en huelga han dirigido un telegrama a sus compañeros de Madrid preguntando si es aceptable el laudo propuesto por el Gobierno.

¿Al paro en Correos?

(POR TELEFONO)

Madrid, 7

El alto personal

En la reunión celebrada ayer por los Cuerpo de Correos, no se llegó a poner en claro la actitud del alto personal.

El resto de los funcionarios ofrecen cierta resistencia pasiva.

Reina alguna anomalía en los servicios y los empleados siguen en sus puestos.

El señor Piniés nos ha manifestado que no sabe absolutamente nada acerca de la huelga de Correos, y respecto al servicio añadió que éste compete de lleno al Director general de Comunicaciones.

No hay petición concreta

Añadió el ministro que hasta ahora no había recibido petición concreta y que la última difiere mucho de la entregada a la prensa.

Hoy, cuando le visitamos, no le habían entregado el parte del servicio del día, pues el último fué el de anoche.

Manifiesto retraso

El Director general cree que hay motivos de huelga y que únicamente, existe hoy un pequeño retraso en la correspondencia.

Preguntado por los periodistas acerca de las medidas que pudieran tomarse dijo que como para el Gobierno no hay conflicto, sería improcedente toda medida.

De provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 7

Detención de un anarquista

Zaragoza.—Se concede gran importancia a la detención de Camilo Soria, pues a juzgar por los documentos que se han encontrado en su poder, se trata de un anarquista exaltado.

La policía busca a una encofetada señora que estuvo en la mañana de hoy en la calle de Agustina de Aragón, y que desapareció al enterarse de que había sido detenido el anarquista.

Se supone que llevaba más pistolas.

Certamen pedagógico

Murcia.—Con motivo de la próxima Asamblea pedagógica que la Federación del Magisterio levantino ha de celebrar la Asociación de maestros ha organizado un certamen pedagógico con interesantes temas y premios valiosos.

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 7

Suspensión de un periódico

Asunción.—El Gobierno paraguayo ha dispuesto la suspensión del diario «La Patria», por la campaña subversiva desarrollada desde que estalló la revolución.

En los últimos días, el referido periódico arremetía sus ataques al Gobierno constituido, resultando inútiles cuantas disposiciones dictó éste para evitar que continuase aquella campaña.

No sólo los redactores, sino varios operarios de dicha publicación, se encuentran detenidos.

La cuestión del Oriente

Constantinopla.—Durante las últimas veinticuatro horas ha habido calma completa en toda la línea de Tachaldja.

Los griegos han retrocedido desde Balveratia hasta el mar Negro.

Las tropas aliadas han sido reforzadas, para poder hacer frente a cualquier contingencia.

La lucha en Italia

Roma.—Anque esta tarde fué dada la orden de terminar la huelga, el trabajo no se ha reanudado completamente, esperándose se normalice mañana.

Los periódicos dan cuenta de nuevos incidentes en provincias, registrándose varios

muertos y heridos, especialmente en Vari, donde las tropas y los comunistas sostuvieron una colisión.

Hubo dos muertos y un centenar de heridos.

De Livorno telegrafían a «La Tribuna» que los fascistas han saqueado la Cámara del Trabajo y otros locales de los comunistas, teniendo que intervenir la fuerza pública.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza. Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan impositivas a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

dirigido por los PP. Dominicos

Santa María de Nieva (Segovia)

Cada año está más acreditado este Colegio por el éxito y brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso en el Instituto de San Isidro, de Madrid, si a esto se añade el excelente trato que da a sus alumnos, a pesar de la increíble y modestísima pensión—675 ptas., distribuidas y adelantadas en cada uno de los tres trimestres—se explicará el número de internos que tuvo el curso pasado: 175.

Admite Colegiales internos—siempre que al hacer el ingreso por primera vez, no pasen de 16 años—medio pensionistas, vigilados y externos.

La enseñanza comprende desde las primeras letras hasta la terminación del Bachillerato.—Tiene hermosos gabinetes, amplios salones y patios de recreo, dormitorios higiénicos y bien ventilados. La vigilancia a los alumnos, continúa y casi extremada, satisface los deseos de todas las familias.—Los viajes y comunicaciones son fáciles.

Pidanse Reglamentos al P. Rector del Colegio.

Josephus Sciertino et Giannini

Aurifaber

Vasorum Sacrorum Innaurator

Especialidad en el plateado y dorado a fuego de los Vasos Sagrados y objetos del culto.

Teresa Gil, 22, pral., Valladolid

NOTA.—Para informes, en esta S. I. Catedral de Palencia. Avisando por carta sirve a domicilio.



Marrodán y Rezola---Logroño
Maquinaria vinícola
Prensas.—Estrujadoras.—Estrujadoras-desgranadoras.—Básculas para pesar la uva.—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada.—Bombas para trasiego de vinos.—Prensas hidráulicas.—Prensas «VICTORIA» de dos usos.—Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.—Numerosas instalaciones efectuadas.
Se facilitan gratis catálogos y referencias.

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Sotés, Garay y C.ª - BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Gran Café Royal
En este acreditadísimo café, se reciben diariamente mariscos y se sirven bocadillos de todas clases y helados.
Todos los días patatas fritas a la madrileña.
No dejéis de acudir al **ROYAL**, el café más concurrido de la capital.

E. Barrenechea MUEBLES
El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Galló, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.—En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.
Fábrica de somers y tejidos metálicos
TALLERES: Almacenes y despacho: Gil de Fuentes, núm. 18 Mayor principal, número, 74

¿Desea V. tener impresos bien hechos?

encárguelos a la

- Imprenta de la Federación -

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 15

donde se hace con gran esmero desde la tarjeta de visita hasta la más limpia tricómia.

Unica imprenta en Palencia que se hace IMPRESIONES EN RELIEVE

Especialidad en cartas, facturas, sobres, tarjetas, recordatorios, esquelos.



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)
Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «MAASDAM» saldrá el 8 de Agosto.
El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.
El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.
El vapor «SPAARNAM» saldrá el 11 de Octubre.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. — También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

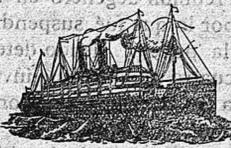
	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.250'00	Ptas. 1.375'00	Ptas. 1.500	
2.ª económica	> 850'00	> 925'00		Ptas. 1.050'00
3.ª	> 563'90	> 613'90		700'00

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más. Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. — En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. — En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. — En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía». En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje de lujo de Santander a Habana

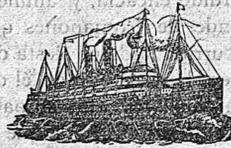
El día 15 de Agosto fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana.

Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con conocimiento directo y transbordo, en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz y Barcelona. Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García**, Muelle, 35. — Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.
Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.
Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre.
Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	Incluido impuestos
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			
2.ª económica.	848'50	927'50	
3.ª clase.	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27. — Teléfono núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. — En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 44, MADRID

Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPESIMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la SANGRE, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.

Grandes reformas.—Confort y economía.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL A MIRANDA DE EBRO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS
MÉDICO DIRECTOR: DR. G. TAPIA

Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscripto completamente desembolsado 4.500.000 pesetas
Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios, Seguros Marítimos
Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARCÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm. 82 y 84, 1.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabánilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía «Trasatlántica» tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
de CALZOS y bujes de ALAEJOS
de NORIAS de ALAEJOS
de ARADOS de ALAEJOS
de PRESAS de ALAEJOS
de TRILLADORAS de ALAEJOS
de AVENTADORAS de ALAEJOS
de LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín-Hijos (Valadolid) ALAEJOS

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE
Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Avariosis, blenorragias, úlceras crónicas y todas las enfermedades de sangre piel, desaparecen rápidamente con **Agua de Cucho** y aplicación de los maravillosos **Lodos de Cucho**. De venta: Farmacia del Dr. Fuentes.

Para las señoras Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos. — 1,50 el tarro.
— PARATODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. — Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito
Pídase en Farmacias y Droguerías.

Cercado DE TORQUEMADA
Superficie total, incluida la de las dos casas, 4 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas.
La superficie que comprende la expropiación y las tierras se aproxima a 119 áreas; queda por tanto libre 3 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas.

BODEGA Y LAGAR
Bodega con 7 cubas y 3 bocoyes, de cabida aproximadamente de 1.200 cántaras. — Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva. Para precios y condiciones, con el corredor de comercio D. Benito González, Colón, núm. 20.

Tercerolas de roble para vino, seminuevas y con perfecta construcción, se venden muy baratas, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Tierras de regadío
Agua de pie. Se arriendan 60 hectáreas sitas a 3 kilómetros de Venta de Baños. En la Administración de este periódico informarán.

Se vende un carro de varas en buen uso y tres ganados con sus arros correspondientes; para tratar, Parador de Tomás Medina. — Palencia.

Se arriendan el espiguelo y pasto tieso de la Dehesa Barrio Melgar, en Reinoso; para tratar, con su dueño en la misma.

LENTEJAS GUISANTES VERDES
Se desean comprar en clases buenas. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Piñuerga.

Local en renta
Se ofrece un amplio local propio para industria o almacén, con instalación de luz y agua. Para tratar, Plazuela del Puente, núm. 1. — Palencia.

Motocicleta
Se vende «INDIAN» con sidecar 7-15 H. P., en muy buen estado y a toda prueba. Igualmente se cambia por auto «Ford»; Mayor pral., 167, (tienda) — Palencia.

PAJA de trigo y de cebada, se vende en cantidad, bien por carros o en pajeros, en la era; para tratar, con Ramón Aguado, Plazuela de San Miguel, núm. 7, Palencia.

Representante se solicita para herramientas, accesorios y maquinaria en general. — Escribir con referencias a «Casa Moris», Consejo de Ciento, 411. — Barcelona.

Callos Ungüento mágico
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

No falla en un solo caso. Pregúntele a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. — Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

TOSFERINA Desaparece el TOS mandando TOSFERINA TUXOL (específico de la tos). — Frasco 3,50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padeciera de indigestión y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. — Farmacia del Dr. Fuentes y principales. — J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.

Envíos a correo seguido, previo importe.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). — Precio: 3,50 pesetas.

La Redacción, Administración é Imprenta de
El Día de Palencia
se hallan instalados en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.